El Congresista de la República que suscribe, **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario; en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 DIC 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:12

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 22 de diciembre, se conmemora el **"78° Aniversario de Creación Política del Distrito de Sunampe"**, creado mediante Ley 10098 del año de 1944 durante el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el **"Distrito de Sunampe"**; es uno de los once distritos que forman la Provincia de Chincha en el departamento de lca.

Que, el **"Distrito de Sunampe";** es un territorio que destaca por su gran cantidad de viñedos; cuya festividad por excelencia, es la tradicional "Pisa de Uva" en el mes de marzo, dentro del marco de la "Vendimia de Chincha", donde se degusta la famosa "Cachina"; que es el jugo de uva, acompañado de actos solemnes como: desfiles, bailes al compás de cajón, elección de la "señorita del festejo" y Otros.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; exprese su más afectuoso saludo a la población del **"Distrito de Sunampe"**; al conmemorarse éste 22 de diciembre una fecha de trascendental importancia como es el **"78° Aniversario de Creación Política del Distrito de Sunampe"**.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar su cordial saludo y reconocimiento al "**Distrito de Sunampe**, al conmemorase el 22 de diciembre el 78° Aniversario de Creación Política; siendo oportuno distinguir los esfuerzos que vienen desarrollando sus pobladores y autoridades por mantener el progreso de su comunidad.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo al señor José Miguel Matías Rojas, alcalde de la municipalidad del distrito de Sunampe; y por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, eclesiásticas y población del distrito, con motivo de conmemorarse el próximo 22 de diciembre, el **"78° Aniversario de Creación Política del Distrito de Sunampe"**.

Lima, diciembre 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República